

279

SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A.

D. M. de Quito, Septiembre 30 del 2019

Señora Doctora
MARIA CECILIA DE LOS ANGELES TROYA JIMENEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A., reunida el día de hoy, resolvió reelegirle a Usted como su GERENTE GENERAL y por lo tanto REPRESENTANTE LEGAL, por el período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A.; Usted tendrá las atribuciones y deberes contemplados en los artículos veintinueve, treinta y demás disposiciones pertinentes del citado Estatuto; y, en tal virtud en su calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A.

La Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A., se constituyó mediante escritura pública ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el día 10 de Marzo del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de mismo mes y año.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinente de Ley.

DIANA ORTIZ TROYA
Srta. Diana Ortiz Troya
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS TROYMAG & ASOCIADOS S. A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

D. M. de Quito Septiembre 30 del 2019

Maria Cecilia de los Angeles Troya Jimenez

Dra. María Cecilia de los Angeles Troya Jiménez
C. I. 1703643179

Salvo error y omisión